



Santo Domingo, 26 de agosto del 2019

Señor
Christian Alfredo Viteri Choez
Presente

De mi consideración. –

Tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General de Accionistas de la Compañía V&L SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A., realizada el día 23 de agosto del 2019, resolvió nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para un periodo estatutario de dos años a partir de la presente fecha.

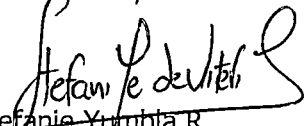
Como Gerente General tendrá usted, la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, consta de la escritura publica constituida de la compañía V&L SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A., celebrada el 27 de noviembre del 2006, ante el señor Notario Cuarto del cantón, Dr. José Novillo Peralta e inscrita en el Registro Mercantil Tomo 40, repertorio N° 1844, Inscripción N° 210, el día 20 de diciembre del 2006.

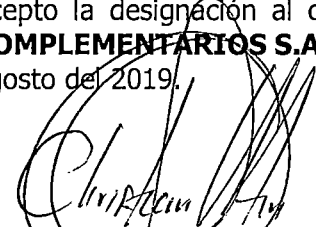
Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie del presente.

Dejo constancia de mis sentimientos de consideración.

Atentamente,


Stefanie Yumbra R.
SECRETARIA AD-hoc

Acepto la designación al cargo de Gerente General de la compañía **V&L SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A.**, que me confiere según el nombramiento procedente, el 26 de agosto del 2019.


Christian Alfredo Viteri Choez
C.I. 171164622-2



N° TRAMITE: 59404-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 159985



30/08/19 12:36

TRÁMITE NÚMERO: 5342



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4010
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	764
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	V&L SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VITERI CHOEZ CHRISTIAN ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	1711646222
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

LUÍS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

